



Valparaíso, 08 de marzo de 2023

Oficio N° 184/4/2023

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en su última sesión acordó por unanimidad de sus miembros, oficiar a Ud., con el propósito de que informe las acciones desarrolladas en pos de resolver la problemática que ha aquejado a la comunidad educativa del **Liceo Municipal Reino de Dinamarca**, de la comuna de Maipú, en torno a la suspensión de clases en la inauguración del año académico, debido a los resultados del informe entregado por la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) que dio cuenta de la presencia de partículas de cuarzo en el aire en una cantidad muy superior a la permitida. Dicha situación, tendría directa relación con la actividad industrial desarrollada en los terrenos aledaños al establecimiento educacional por una extractora de áridos perteneciente a la empresa minera "Imperial SpA".

Asimismo, se hace presente que esta situación estaría afectando a 628 alumnos de dicho recinto educacional, quienes no han podido dar inicio a su año escolar.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. Diputado Juan Santana Castillo**.

Dios guarde a Ud.

**Claudia Rodriguez Andrade**  
Abogada Secretaria de la Comisión

**AL ALCALDE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ, SEÑOR TOMÁS VODANOVIC ESCUDERO.**

---

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

[www.camara.cl](http://www.camara.cl) • Correo electrónico: [educam@congreso.cl](mailto:educam@congreso.cl)

Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: DFDA8A687BA2A6C5